SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Sábado 3 de Febrero de 1906 — Núm. 922

Cartas de la Conferencia

Santa Cruz de la Mar Pequeña

Las incidencias de la Conferencia de Algeciras han fijado la atención una vez más en nuestra olvidada posesión, Santa Cruz de la Mar Pequeña, que crónicamente ocupa el interés de España.

Santa Cruz fué conquistada en pasados siglos por el guerrero canario Diego de Herrera, y figuraba como la capital de los territorios debidos á la bravura de su espada. Pasados, sin embargo, los ardores bélicos, se establecieron pesquerías que llegaron á adquirir bastante importancia.

Pero esos son los derechos históricos. Abandonada Santa Cruz, la historia no sabe como fué resucitada la cuestión en el siglo XVIII, obteniéndose ya de derecho legal el reconocimiento por parte de Marruecos de la legitimidad de nuestras ya seculares aspiraciones. En el Tratado de Mequinez consta todo esto, que fué de nuevo confirmado en el Tratado de Wad-Ras del año 1860, un siglo más tarde. Pero la tradicional desidia hispana dejó y deja aún abandonados puniblemente nuestros derechos, arteramente socavados en la presente Conferencia.

Había una cuestión previa, y en ella han malgastado el tiempo los pocos españoles que se han ocupado del asunto de Santa Cruz. Era señalar su posición geográfica.

Todos la señalan, sin embargo, en la extensa faja costera que se extiende desde el cabo Guir al Bajador.

D. Saturnino Ximenez, D. Antonio M. Manrique, D. Elias Zerolo y M. Renon, situan á Santa Cruz en la bahía conocida por Puerto Cansado, frente por frente á la isla Fuerte-ventura, en la cuenca del Sahara, y menos de medio grado por cima del paralelo 28.

Puerto Cansado sería, en efecto, el lugar donde se asentó Santa Cruz, si hemos de atenernos al epítelo de Mar Pequeña, que sólo podía aplicarse con propiedad á esa bahía, única importante que existe en toda la costa, y que une la condición de su gran proximidad á las islas Canarias, que con insistencia hacen notar las crónicas todas. También se dice que en sus alrededores existen torres y fortalezas antiguas.

Sin embargo, no es argumento decisivo, pues torres y fortalezas existen también en porción de lugares de la costa marroquí del Atlántico, y que no son, á mi juicio, más que vestigios de las numerosas expediciones guerreras que españoles y portugueses realizaron los pasados siglos.

D. Francisco Coello, antiguo presidente de la Sociedad Geográfica, sitúa Santa Cruz en la desembocadura del río Dráa, por ser también el único importante y navegable en parte de su recorrido, de que hacen también mención las crónicas. Asimismo existen las inevitables ruinas en sus cercanías.

Ferreiro y Alcalá Galiado, fundándose en las cartas hidrográficas del siglo XVI y otros documentos, colocan la asendereada Santa Cruz en la desembocadura del Xibica.

Otros, en fin, creen fué la actual Agadir; pocos que estuvo en la desembocadura del Nun, en la del Sus, etc. Y en estos últimos tiempos, cierto famoso ex-ministro, en conversación particular, por colocarla en alguna parte nueva, dijo que debía ser la Mar Chica, de la costa del Riff, cercana á Melilla, tan famosa en estos días.

«Las pesquerías españolas—decía—en Marruecos existieron sobre todo en el Mediterráneo, y la fama de Santa Cruz, como su centro, no hubiese sido tanta, si se hubiera asentado en el Atlántico, como pretenden. Pudo existir allá otra Santa Cruz, pero la auténtica, esto es, el centro de las pesquerías, debió ser la Mar Chica en el Riff, á cuyas costas iban con frecuencia á pescar coral y esponjas, sobre todo los mallorquines.»

Tan original teoría carece hasta de lógica. La existencia de la Mar Chica sólo data del año 1755, en que por un fenómeno geológico el mar inundó las salinas que desde tiempo inmemorial explotaban los indígenas. Los mallorquines, por otro lado, tenían el centro de sus pesquerías de coral en el Peñón de Vélez.

La única doctrina aceptable en esta clase de cuestiones, es la de los señores Ricart Giralt y Costa, que no es otra sino el procedimiento inglés de ocupar aquello que más convenga.

Y Puerto Cansado es, con mayoría de juicios, la que más hubiese convenido á España, no sólo por respetar la mayor verdad histórica, que está de su parte, sino también porque es el único punto aprovechable de aquella ingrata costa. Yo, sin embargo, hubiese optado por Agadir.

En estas lógicas ideas debió haberse inspirado la Comisión española que, unida á otra marroquí, visitó en 1878 toda la costa á bordo del *Blasco de Garay*, para dar cumplimiento á lo dispuesto en el Tratado de Mequinez, primero, y en el artículo octavo del de Wad-Rás, después.

La Comisión, luego de recorrer y estudiar las costa, comprendida entre los cabos Guir y Bojador, acordó designar el punto que menos se había discutido, Ifni, como el más probable ó que más convenía, á su juicio, ocupara Santa Cruz.

Aunque la bahía y el río de Ifni son casi insignificantes, también existe en sus alrededores la inevitable fortaleza, conocida aquí por Bordj-Er-Rumi, y fundándose en ello y en otros argumentos y razones, la Comisión hispanomarroquí optó por Ifni, sentándolas en la Memoria que el presidente español, señor Fernández Duro, dirigió al ministerio de Estado.

Pero no por ello se cortaron las discusiones históricas y geográficas; sino que por no desmentir nuestra tradicional fama de *quijotes*, no cesaron los publicistas de defender con calor digno de mejor causa opiniones que nada influyeron ni influirán en los destinos de Santa Cruz.

La designación de Ifni no se confirmó, afortunadamente para ellos, pues los resultados de la nueva expedición que en 1883 se organizó á bordo de la goleta *Ligera* pueden considerarse como nulos, debido á causas sospechosas.

Y han transcurrido más de veinte años sin que España se haya vuelto á ocupar más de Santa Cruz, hasta que en esta Conferencia vuelve á plantearse tan interesante cuestión; pero no ya como cuestión exclusiva entre España y Marruecos, sino bajo su más espinoso aspecto, el internacional.

Aunque la verdad histórica haya sido quizás atropellada, políticamente daba lo mismo un punto que otro; lo único que habría que preocupar era alejarse del Sahara y aproximarse á Marruecos; y por este concepto la Comisión españo se quedó á la mitad casi del camino, cumpliendo á medias su misión.

El punto que sin discusión hubiese debido ser ocupado era Agadir, la llave, el puerto natural de la rica comarca del Sus.

Ifni, á pesar de reconocida como posesión española, como la primera avanzada en el Atlántico, no está aún ocupada.

Alemania y Bélgica han querido evitar esa molestia á España intentando comprar á peso de oro nuestros derechos. Siempre han sido rechazadas toda clase de proposiciones análogas; pero bien debemos tener en cuenta el implícito reconocimiento por dichas Potencias de nuestros derechos para hacerlos valer en la actual Conferencia.

Dícese que muchas tribus del Sudoeste marroquí, casi todo el Estado bereber de Sidi-Hescham, acatan la soberanía española. Algo de cierto hay en el asunto, pues desde antiguo el *cheik* de aquel territorio, Beink, deseaba se establecieran europeos en la costa, para evitar ser tributarios del comercio de Mogador, puerto el más cercano, abierto tráfico europeo, que distaba más de un centenar de kilómetros de sus territorios.

En 1860, otro jefe, llamado Beiruk, hizo análogas proposiciones al duque de Tetuán, quien, dando oido á ellas, creyó de más importancia ceder Tetuán, cuya conservación nos dificultaba Inglaterra, á cambio de obtener el reconocimiento de Marruecos de nuestros legendarios derechos sobre la antigua Santa Cruz, lugar que por su situación era más á propósito para establecer grandes corrientes comerciales con la rica comarca del Sus.

Los esbozados deseos del duque de Tetuán tuvieron más que excelente efecto en el Príncipe Muley-Abbas, pues el Sultán recobraba una ciudad de su pertenencia, como Tetuán, á cambio de un puerto situado en territorio que sólo los cartógrafos incluyen como parte integrante de Marruecos, porque nunca, y menos en esta parte del Mogreb que en ninguna, ejercieron los Sultanes marroquíes autoridad sobre ninguno de los puntos en discusión de la costa.

Pasó el engaño que sufriera la buena voluntad del duque de Tetuán, obviado algún tanto por los posteriores trabajos.

Hoy el sentimiento patiótico aconseja no volver á discutir cual sea y cual no sea el lugar que Santa Cruz ocupara, ateniéndose á los cánones de la verdad.

España debe proceder á ocupar Santa Cruz en seguida. Lo que se puede hacer hoy no se podrá quizás hacer mañana.

El *Río de la Plata*, en vez de gastar carbón en Algeciras, podía darse un paseo por la costa atlántica, y plantar la bandera española en Ifni, Puerto Cansado, ó donde mejor parezca.

La cuestión es ocupar algo.

No sabíamos que Visconti-Venosta, á pesar de sus años, tuviese aún la pretensión de molestar á España, mermando sus derechos en Marruecos al estilo Cavour, sin duda.

La cláusula decimaoctava de las disposiciones contra el contrabando, ambigua por su interpretación, da margen á nuestros pesimismos.

Quiere Italia, sin duda, después del mal lugar en que la coloca su incumplimiento del *modus vivendi*, vengarse de la antipolítica Embajada marroquí al Vaticano, que prepararon el padre Lerchundi y nuestro funesto ministro en Tánger, Diosdado.

Visconti-Venosta se deja traslucir con enmiendas arteras. El mismo ha declarado que procurará siempre ser agradable á Francia.

Mucha será la buena voluntad de nuestros delegados, pero no cabe duda que tiene terribles rivales con quienes luchar.

Guillermo Rittwagen.

CURIOSIDADES

Flores Literarias.—Un escritor francés ha tenido la idea de reunir en un *bouquet* las maldiciones que á través de los tiempos, han sido lanzadas contra las mujeres.

He aquí algunos ejemplares de estas flores:

«Puertas del infierno... Instrumentos de diablo..., Escorpiones siempre dispuestos á picar... Lanzas del demonio... Caminos de iniquidad... Hijas del embuste... Centinela del infierno... Aspies emponzoñados... Taimados dragones..., etc., etc.»

La lista continúa hasta la friolera de mil invectivas diferencias. Lo cual si bien demuestra el ingenio de sus autores, en cambio deja muy mal parada su urbanidad. Y, es lo que dirán las mujeres, todas esas infernales calificaciones han sido dictadas por el despecho de no haber obtenido las celestiales... compensaciones, con que el sexo femenino hace olvidar sus defectos—si es que, realmente, los tiene.

Fatal distracción.—Cuando se ejerce la profesión de prestidigitador se pierde el derecho de ser un distraído. Por haber olvidado este axioma en Bale ha ocurrido un lamentable percance.

En aquella localidad operaba un monsieur Blennefeld, quien se hacía disparar un tiro de revólver casi á quemarropa. Después, tranquilamente, retiraba la bala de su boca.

Naturalmente, antes de la experiencia el artista tomaba la precaución de substituir el cartucho cargado con bala por otro sin ella.

La otra noche descuidó hacer esta pequeña operación preliminar. Se hizo el disparo y el prestigitador quedó muerto en el acto.

Inútil añadir que el espectador que disparó el revólver encontró que la «suerte» era poco divertida.

Pormenores del debate

Algeciras 29.—La impresión que anticipé en los dos últimos días se ha confirmado en la sesión de hoy. Todo el famoso proyecto económico del Mokri ha quedado deshecho. Al ladino y hábil moro le queda la satisfacción de que sus compatriotas vean que él ha acudido á la Conferencia á defender á su amo y á procurarle riquezas que habían de pagar los europeos. Desde luego la proyectada elevación de los derechos de aduanas á todo lo que la civilización envía á Marruecos queda aplazada hasta que varios delegados, los más, reciban contestación á las consultas que sobre el punto han elevado á los respectivos gobiernos.

Los moros quedaron desconcertados; El Mokri apeló á su conocida cantinela: «Nos pedís reformas, mejoras de puertos, desarrollo de la industria, y nos negais recursos.»

El delegado español objetóle: «Tenéis mas recursos de los que llegan al sultán. El impuesto agrícola, que produce 12 millones de pesetas, bien administrado debe producir 18 ó más, y otros impuestos que proponéis, y que en principio son admisibles, elevarán bastante la racaudación. Lo que ocurre es que los tributos que reclamais á vuestros compatriotas se triplican por las odiosas rapiñas de los recaudadores. El moro paga 10, y al sultán llegan 3.»

Hay algunos impuestos relacionados con el tráfico marítimo, como los derechos de puertos, muelles, almacenaje y faros, que pueden admitirse, aunque con mucha moderación, como propuso el delegado inglés, destinando su importe, que debe ingresar en caja especial, al desarrollo de las obras públicas. De esto ya hablé en crónicas anteriores.

Descartado este punto, los moros defendieron un impuesto sobre los correos extranjeros, con igual resultado. Cuatro naciones tienen establecido en Marruecos ese servicio: España, Inglaterra, Francia y Alemania, cuyos delegados en la Conferencia se han opuesto á la pretensión de los marroquíes, y lo mismo ocurrió respecto á la propuesta de impuesto sobre los cables.

Negóse también la contribución que pedían sobre fábricas, maquinaria industriales, alumbrado eléctrico, teatros, carruajes, automóviles, etc. Esto iba especialmente contra España. Solo hay alumbrado eléctrico en Tánger. Lo sostiene la Trasatlántica y le cuesta el dinero. El único teatro de Marruecos, en Tánger, también, se alimenta de compañías y de obras españolas. La proposición afecta á otras pequeñas industrias de nuestros compatriotas. Los delegados de España invocaron para negar la autorización reclamada por los moros el párrafo cuarto, art. 5.º del tratado de Wad-Ras, que exceptúa de impuestos á las industrias españolas.

Las de otras colonias están en los pueblos litorales de Marruecos. En el interior solo hay las manufacturas morunas que se exportan á buen precio, armas curiosas, tapices de Rabat, etc.

El Mokri preguntó:

—¿Es que España se opondrá á los demás recargos industriales?

—A pesar de la exención convenida para los españoles en el tratado de 1860—contestaron nuestros delegados,—admitiríamos algún tributo, siempre que fuese igual al que se fijase para las industrias en todo el imperio, no solo en los puertos, sino en el interior; pero esto no es ahora oportuno. Esperaremos que á la comisión redactora del proyecto definitivo de impuestos estudie si las circunstancias actuales de Marruecos permiten la reforma.»

Los moros pretendían también una contribución sobre los barcos pesqueros en aguas marroquíes. Este tributo está igualmente exceptuado para los españoles por el tratado referido y así lo hicieron constar los delegados.

El de Portugal reclamó para sus nacionales pescadores igual excepción.

En cambio, el nuevo derecho de Timbre se aceptó en principio sin regateos.

Este tributo puede producir fuertes sumas al Sultán, porque los moros hacen todos sus contratos, aún los más ínfimos, ante sus «aboules» ó notarios. Con el nuevo impuesto, que podrá plantearse y desarrollarse fácilmente, no se quebrantan usos ni se perturban costumbres.

Tal es la ampliación de esta sesión interesante, que, aunque favorable para las habilidades espontáneas ó sugeridas de los moros, ha demostrado que El Mokri conoce bien el paño y tiene grandes disposiciones de hacendista á la europea.

Eduardo Muñoz.

En el Reichstag alemán

Berlin 28.—La fiesta organizada en el Palacio del Reichtag para celebrar el cumpleaños del emperador fué muy brillante.

El presidente de la asamblea, conde de Ballestrem brindó por la salud de Guillermo II, diciendo entre otras cosas:

«El emperador, desde su advenimiento al trono, no ha tenido otra ambición que la de mantener la paz. Por eso interpuso su influencia en unión con el distinguido presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, para restablecerla entre Rusia y Japón.

Recordó también el conde que el kaiser contribuyó personalmente á que fuesen aclarados y arreglados los rozamientos producidos por la cuestión de Marruecos, que podían haber tenido resultados lamentables. Con su famoso desembarco en Tánger contribuyó á volver la cuestión al buen camino, cuando el problema se hallaba en un momento peligroso.

Pero para mantener la paz, agregó el orador, gace falta estar armado de tal modo, que sea posible derrocar á cualquiera que inconsiderablemento pretenda turbar la paz.

Las demás naciones mantendrán á su vez el estado de paz, sin que haya absoluta necesidad de combatirlas.

Ellas sabrán cuáles, en caso de necesidad, serían derrotadas por el primer ejército del mundo y la flota, que va creciendo rápidamente.

Por eso el Reichstag debe apoyar la política del gran emperador, que otras naciones nos envidian, y debe votar los recursos necesarios para mantener la paz con una fuerza que lleve en sí el respeto de todos.—St.

Declaraciones tranquilizadoras

Paris 28,—La colonia alemana de esta ciudad celebró anoche un banquete de 300 cubiertos, para celebrar el cumpleaños dol emperador Guillermo. Presidió el embajar príncipe de Radolin, que al brindar pronunció un importante discurso.

«Por forunna—dijo,—las nubes polí-

á varios perros que habiendo perdido la pista del jabalí iban rastreando; momentos después llegaban al galope de sus caballos el marqués y la baronesa.

El conde se dirigió cubierto de mortal palidez, hacia la baronesa y adivinando ésta la tempestad que rujía en su alma, le sonrió graciosamente; esto bastó para que el conde se tranquilizase.

—¡Vamos! señor conde,—dijo la baronesa con meloso acento.—Se os presenta la ocasión de probar que los rusos en materia de caza son iguales á los franceses.

—¿Qué es lo que he de hacer? señora,—preguntó el conde á la vez que lanzaba una mirada al marqués.

—Hacer cojer á los perros la pista del jabalí que como podéis ver la han perdido.

—El conde que era lego en esta materia se sonrojó por tener que manifestar á presencia de Gontrán su ignorancia en aquello. No obstante quiso probar fortuna y apeándose del caballo llamó á uno de los perros que no cesaba de rastrear, y le hizo seguir las huellas que una pieza mayor había dejado impresas sobre el cerreno cenagoso que había en aquel sitio.

—Señor conde,— dijo friamente Gontrán que también se había apeado del caballo,—veo que los rusos no son tan expertos cazadores como los franceses; sóis tan inexperto en esto como la señora baronesa.

—Yo,—dijo la baronesa,—confieso que no se nada de Cinegética.

—En una dama, nada de particular tie-

ne, — continuó Gontrán,— pero en un caballero...

—¡Señor marqués!—interrumpió el conde con mal reprimida cólera.

—Dispensad señor conde,— dijo el marqués —que me haya permitido mostrar mi opinión al ver que pretendiáis hacer seguir al perro una pista falsa, sin fijaros que la pista que os ha llamado la atención, es la de un ciervo que en este sitio precisamente se ha cruzado con esa otra que véis ahí que es la del jabalí, razòn por la que, los perros más aficionados á una pieza que á otra, han dejado la pista del jabalí para seguir la del ciervo.

Terminado que hubo de dar esta lección al conde, llamó á los perros y los hizo tomar de nuevo la verdadera pista; hecho esto montó á caballo después de haber saludado friamente al conde, y llevándose á los labios la trompa de caza lanzó á los aires una alegre fanfarria, partiendo al galope en seguimiento de los perros. La baronesa, sin dignarse mirar al conde espoleó su caballo y siguió al marqués.

El conde Stewan, ante aquella brusca partida quedó mudo de estupor: nunca hubiese creido que aquella mujer á quien tanto amaba, le tratase con tan marcado desdén.

—Indudablemente— pensó el conde,— ha llegado la hora de que, así como yo sucedí á Armando, el marqués me suceda á mí; pero por San Nicolás, patrón de todas las Rusias que he de vengarme.

Montó á caballo y trató de seguir á la baronesa, pero se había alejado ya tanto que tuvo que renunciar á su idea.

Gontrán, aunque incapacitado para amar nuevamente á una mujer, era galanteador por hábito, y no pudo sustraerse á hacerle la corte á la señora de Santa Lucía, la que, teniendo en cuenta sus antecedentes y la buena impresión que desde un principio le había causado el joven, admitió con gran complacencia los galanteos del marqués.

El conde Stewan, solo y meditabundo, se paseaba por una de las avenidas del parque. Veíase derrotado por Gontrán, y pensaba en los medios que había de poner en práctica para provocar al marqués y matarle.

Los celos le atormentaban cruelmente y se juró que aquella misma noche habría de hallar un medio que justificase un desafío con su odiado rival. A este efecto, abandonó aquel solitario paraje y se dirigió al otro extremo del parque, donde en aquel momento se bailaba. Lo primero que distinguieron sus ojos, fué á la baronesa que, apoyada indolentemente en el brazo del marqués, se paseaban entre los invitados.

El celoso conde se detuvo y aguardó á que la música cesara y á que el marqués se apartase de la baronesa.

Cesó la música y como si Gontrán hubiese adivinado los deseos del conde, se dirigió sólo y con paso lento hacia un apartado lugar del parque. El conde le siguió y cuando estuvo cerca de él, le llamó la atención, en voz baja, diciéndole:

—Caballero.

Gontrán se paró y saludando á su interlocutor, le dijo:

—¿Y como es—preguntó el joven ruso—que la baronesa vendrá acompañada por el barón de Lacy y su sobrino el marqués?

—Muy sencillo— respondió el coronel—esos señores, para dirigirse al sitio de la cita, han de pasar necesariamente por Kerlor y nada más lógico que acompañen á la baronesa.

En aquel momento una amazona y dos ginetes llegaban á la encrucijada. Eran la señora de Santa Lucía y los señores de Lacy.

La primera mirada del conde fué para la baronesa á la que halló más encantadora que nunca y la segunda para Gontrán. A este, le miró con recelo, como si temiese en él á un futuro rival.

Gontrán y su tío habían llegado á Kerlor en ocasión de hallarse la baronesa ya dispuesta para la partida, y fueron recibidos intimamente en el saloncito tocador de la dueña del castillo.

Gontrán, bien impuesto del papel que había de representar, fingió profunda admiración por la baronesa cosa que agradó en extremo á ésta. Además, el marqués era uno de esos tipos de belleza varonil que tanto impresionan á las mujeres. Esto contribuyó á que durante los veinte minutos que tío y sobrino permanecieran en el tocador, la baronesa se mostrase alegre y decidora con sus huéspedes.

En el trayecto de Gerlor á la encrucijida, la baronesa no cesó un momento de hablar con Gontrán de París y sus fiestas, y con tanta gracia y fina discreción, que si el marqués se hubiese hallado en disposición de volver á amar, seguramente hubiera sido á aquella mu-

ticas comienzan á disiparse. Se tiene plena confianza en que de la conferencia de Algeciras saldrá una solución satisfactoria de la cuestión de Marruecos.

No hay que abrigar el temor de que se interrumpa el desarrollo de las amistosas relaciones entre Francia y Alemania. Las relaciones intelectuales que unen á ambos países y la obra de civilización que ambos persiguen son garantía de duradero acuerdo y de la subsistencia de la paz europea.

Nadie más deseoso de paz que el emperador, y la quiere con Francia con tanto empeño como las demás potencias de Europa. El soberano de Alemania tiende la mano á Francia convencido de que será comprendida su actitud, y espera que resultará una concordia compatible con la dignidad y con los intereses vitales de Alemania.

Después brindó el principe de Radolín por M. Loubet, expresando su gratitud por la benevolencia del presidente hacia la colonia alemana, y saludó á M. Fallieres, confiando en que seguirá también una política amistosa y pacífica.

El orador terminó brindando por el kaiser.

El discurso fué aclamado con tres «Hoch.»

DINAMARCA

El nuevo Rey

Christián Federico Guillermo Carlos, que ha sido proclamado Rey de Dinamarca por la muerte de su padre el venerable Christián IX, nació en Copenhague el 3 de Junio de 1843.

A pesar de que su padre procuró darle una educación esencialmente militar, él mostró desde pequeño más afición a las ciencias y á las letras.

De un año más que su hermana la actual Reina de Inglaterra, con ella compartió los goces de la infancia y aprendió idiomas. Estudió en Oxford y tomó en aquella famosísima Universidad el grado de doctor en Derecho.

El 28 de Julio de 1867 se casó con la Princesa Luisa de Suecia, y de este matrimonio, que ha sido muy feliz, tiene los hijos siguientes:

Christián Carlos Federico, que hoy ha sido reconocido Príncipe heredero. Nació el 26 de Septiembre de 1870, y está casado con la duquesa Alejandrina de Mecklemburgo, de la que tiene dos hijos.

Christián Federico Carlos, que es el actual Rey de Noruega y está casado con la Princesa Maud, hija de los Reyes de Inglaterra y tiene un hijo.

La Princesa Luisa Carolina nació el año 1875, y está casada con el Príncipe Federico de Schambourg-Lippe.

El Príncipe Arald Christián Federico, que nació en 1876.

Princesa Carlota Carolina, que nació en 1878 y está casada con el Príncipe Carlos de Suecia.

Princesa Thyra, que nació el año 1863.

Príncipe Christián, nacido en 1887 y la Princesa Dagmar que nació en el año 1890.

Como se ve, la sucesión á la Corona de Dinamarca está bien asegurada.

LA REFORMA ARANCELARIA

Un discurso del Sr. Rosselló

Material de enseñanza

Del *Diario de Sesiones*:

El Sr. ROSSELLÓ: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.

El Sr. ROSSELLÓ: Todos los oradores que se ocuparon de la enmienda presentada por el Sr. Muro comulgaron en el espíritu de ella; pero cuando trataron de su alcance y de sus límites, en concepto mío, discreparon, y en la redacción de esta base, en la cual está incorporada la enmienda, se reflejan más bien las discrepancias que la unidad de aspiraciones. Esto me obliga á pedir á la Comisión algunas explicaciones, deseoso de que quede perfectamente claro el espíritu y sentido de esta base. En el apartado segundo se dice que están exceptuados de pagar derechos de importación: «Los efectos de todas clases destinados á la formación de Museos comerciales de carácter permanente que se establezcan por las Cámaras de Comercio ú otras Corporaciones análogas, legalmente constituídas.» ¿Ha de limitarse exclusivamente la excepción á los Museos comerciales, ó ha de comprender toda clase de Museos, y especialmente los Museos pedagógicos? Porque la enmienda del Sr. Muro tenía por objeto, en primer término, que el material científico destinado á la enseñanza quedara exento de derechos, y todos convinimos en que la idea era simpática y merecía toda clase de apoyo; pero el señor presidente de la Comisión entendió que eso debía hacerse sin perjuicio de las industrias españolas existentes que se dedicaran á la construcción de material de enseñanza.

El Sr. Muro fué más allá, porque deseoso de que su enmienda prosperara convino con el señor presidente en que se concediera á las industrias españolas que se dedican á la construcción de material de enseñanza, y llegó á decir: ¿Hay en Cataluña, especialmente en Barcelona, una industria librera de importancia similar á la extranjera? Pues por el modo de redactar la enmienda quedará excluída la industria librera de Cataluña, y especialmente la de Barcelona. El Sr. Prisidente del Consejo de Ministros opinaba cosa distinta, porque cuando se ocupó de este asunto, dijo: Se trata de material de escuelas, de mapas, de planos, de estampas, de modelos; pues todo esto, en mi sentir, debe quedar en absoluto libre, no corriendo por ello ningún riesgo la industria española y se limitó á manifestar que el amparo debía concederse á fábricas, como una que existe en Zaragoza, que se dedicaran á la confección de instrumentos de precisión. Y todo esto ha dado como consecuencia cierta vaguedad en la redacción de otro de los extremos de la base, en el que se faculta al Gobierno para determinar aquellos objetos de material científico «que por tener similares en la producción española» pueden introducirse libremente.

La enmienda del Sr. Muro se refería á material de enseñanza y además, el presidente de la Comisión se ocupó de la conveniencia de fomentar la cultura, y en esta base ya no se habla de enseñanza ni de cultura, sino sencillamente de material científico.

En vista de todo esto, interesa dejar fijado claramente: primero, que es lo que entiende la Comisión por material científico; segundo, si este material científico ha de ser destinado á la enseñanza; si por material científico destinado á la enseñanza se entiende únicamente el que se dedica á la enseñanza, ó también á la investigación científica; y, por último, si se entiende que los libros están comprendidos dentro de la base que se discute ó si estos quedan aparte y separados. Porque el Sr. Muro para poner un ejemplo, y seguramente sin propósito de concretar la materia, habló de que se protegiera la industria librera existente en Barcelona.

También desearé que la Comisión me diga, de una manera clara y terminante, qué es lo que entiende por *similares*, porque este lenguaje, tratándose de mercancías, tiene significación conocida; pero no me atrevo á decir lo que signifique tratándose de material de enseñanza, porque es muy difícil que sean similares, por ejemplo, las cartas marítimas que no marcan los bajos que existen en una costa con las cartas trazadas con esmero y á conciencia.

Veo muy difícil que sea *similar*, por ejemplo, el mapa mal levantado con los mapas que figuran en los atlas alemanes, que son, realmente, un modelo de exactitud, ó las esferas geográficas groseramente fabricadas, con esas otras admirables que marcan exactamente hasta los itinerarios marítimos más frecuentados.

Por la tanto, yo desearía, para que quede en toda su eficacia el espíritu de la enmienda del Sr. Muro incorporada á esta base, que la Comisión tuviera la bondad de dar algunas explicaciones sobre los extremos que acabo de enumerar.

(Pide la palabra el Sr. Sengariz, de la Comisión quien dice que tratándose únicamente de bases, y siendo esto muy vago, el Gobierno sin embargo protegerá todas las industrias libreras.)

El Sr. ROSSELLO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Su señoría.

El Sr. ROSSELLO: Yo me permito rogar á la Comisión, y especialmente á su presidente, que me conceda un momento de atención, porque me ha causado profundísima alarma la contestación del Sr. Sengariz, que he escuchado con atención profunda, procurando no perder ni una tilde de lo que S. S. ha manifestado.

Yo no había hecho más que preguntas, y ha resultado que S. S. no se ha ocupado de ellas, y, en cambio, se ha ocupado en todos los demás puntos de la materia arancelaria, en la que yo, prudentemente, no había entrado. Pero ya que S. S. me atribuye anhelos proteccionistas, yo, que con sorpresa vengo oyendo que la discusión de unas bases para la reforma de los aranceles no es el momento de tratar del librecambio y del proteccionismo, debo manifestar que si tuviera que ocuparme de estos asuntos, no estaría al lado de los proteccionistas. Soy de los que creen que no es el Sr. Azcárate el último economista, que no está solo en esta Cámara, y yo suscribiría su doctrina, y aun añadiría por mi cuenta algo á lo que expuso, y que alguien calificó de anticuado, porque, lejos de estar maltrecho y pasado de moda el librecambismo, resurge cada día más vigoroso, inspirando libros como el de Ives Guyot, *La comedia proteccionista*, en el cual quedan refutados los argumentos proteccionistas y rebatido todo eso que yo he oído aquí con asombro.

Yo he tenido la prudencia, porque mis deberes de Diputado ministerial me obligaban á ello, de no intervenir en este debate; pero acabo de oir, también con sorpresa, que se aceptaba, por ejemplo, cierta limitación de derechos para las mercancías que vinieran de Fernando Póo, y que esto se limitaba á Fernándo Pón y no se hacía extensivo á Annobón, á Elobey, á Corisco, á Bata y á toda la colónia del Muni, (*El señor Presidente agita la campanilla.*)

Señor Presidente, esto es lo que contesto al individuo de la Comisión que ya ha visto S. S. que yo no había entrado en estos extremos.

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es el momento oportuno; ya se aprobó esa enmienda.

El Sr. ROSSELO: Vamos á ver si el momento oportuno de que se conteste concretamente á lo que yo pregunto, pues yo no pretendo que se consigne una base nueva, sino que la redacción de la base segunda sea clara. Sobre esto no se ha dicho nada; se me ha contestado con vaguedades, y yo pido manifestaciones concretas.

Yo, en efecto, tengo un afán verdaderamente proteccionista; pero es para la enseñanza, para la cultura nacional, y, claro está, no se pueden escribir los artículos de las bases que á esto se refieren con la misma pluma con que se escriben los relativos al cacao y al café.

Es necesario que sepamos de una manera cierta que no deje lugar á dudas, si cuando se trata de exención de derechos para los objetos destinados á Museos, se trata solo de los Museos comerciales, porque yo no alcanzo la razón por qué los Museos de otra índole hayan de pagar derechos, cuando no los paguen los comerciales; y esto me parece que es cosa que compete resolver á la Comisión. (*El señor López Puigcerver, D. Joaquín*: No.) Pues entonces ¿por qué resuelve lo de los Museos comerciales? ¿Dónde está el espíritu de la enmienda del Sr. Muro? ¿No se trata aquí de que quede libre de derechos el material de enseñanza? ¿Es que no hay más enseñanza que la comercial? ¿Es que no hay enseñanzas artísticas, pedagógicas, de Historia natural?

Precisamente de material para la enseñanza de la Historia natural se ocupó el Sr. Muro. Pues, ¿cómo vamos á aceptar una base que, no solo es vaga y oscura, sino que es contraria al espíritu de la enmienda aceptada? ¿Cómo es posible que se diga material científico sin decir también «destinado á la enseñanza», y «destinado á la investigación científica», cuando el material científico puede estar destinado á obras públicas y á otras empresas? Es que la base no se ha redactado con una claridad tal que no dé lugar á dudas, y esto es lo que tratamos de corregir.

Pero si hubiera prueba suficiente de que la Comisión no ha sido feliz en esta redacción, bastaría para convencerse de ello lo que ha contestado el Sr. Sengariz cuando se ha ocupado de la industria librera. Su señoría, creyendo tranquilizar mis recelos proteccionistas, me ha dicho que sí, que había industria librera, que debía ser protegida, que se ocuparían especialmente de ella; y yo contesto que esto sería una gran desdicha, que esto no es posible, que esto es contrario á las leyes vigentes, y que la Comisión no ha tenido presente lo que está estatuído, porque los libros deben entrar libremente en España, porque lo manda una ley del Reino. Ya ve S. S. cómo no puede tranquilizarme por este lado.

Si cuando se trató de la redacción de estas bases, á los que habíamos pedido la palabra para hacer observaciones sobre ella, se nos hubiera dispensado la honra de oirnos, habríamos aportado estos datos. No se han aportado, no se han tenido en cuenta, y ahora es preciso que se haga. Si se hubieran tenido en cuenta, no se habría pretendido tranquilizarme creyendo que yo estaba alarmado por temor de que la industria librera peligrara.

Precisamente para evitar las corruptelas que se habían establecido exigiendo derechos de introducción de los libros que, no sólo deberían entrar gratis en España, sino con subvención para los lectores, se publicó recientemente, en 1904, una ley que dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Quedan exentos de derechos de Aduanas desde el día de la promulgación de esta ley los libros de todas clases que se importen en España, siempre que concurran las circunstancias siguientes:

1.ª Que estén escritos en el idioma del país de donde procedan directamente ó con conocimiento directo y estén editados é impresos en el mismo país; y

2.ª Que sean obras originales de un ciudadano de dicho país que tenga adquirido el derecho de propiedad literaria de las mismas.

Ya ve S. S. que no es posible que nos metamos á proteger industrias libreras. Estos son asuntos aparte, separados y superiores á las cuestiones de régimen arancelario, que deben regirse por disposiciones especiales; y los libros deben entrar libremente en España. ¡Ojalá entraran muchos, y ojalá hubiera quien aprovechara los libros que entraran! Por eso precisamente, porque esto es de régimen intelectual, entiendo que no tiene nada que ver con las bases arancelarias, ni con los sistemas de protección y librecambio. Hasta el punto de que la ley que he leído está firmada por un Ministro que es ultraproteccionista; pero no vayamos á confundir las especies, y á permitir que el Gobierno, cuando desarrolle los aranceles, venga á desvirtuar por completo el espíritu de una enmienda como la del Sr. Muro que, ó yo no la he entendido bien, ó significaba precisamente que todo lo que se refería á la enseñanza debía entrar en España libremente, para bien de la enseñanza y de la cultura nacional.

Es cierto que el Sr. Muro puso este ejemplo; mas yo tengo por seguro que lo que puso al acaso, que no se propuso hacer cuestión especial de este asunto; le citó, porque fué el primero que se le oaurrió, para decir, en suma, que si había alguna producción de material científico en España, como la que indicaba el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, de aparatos perfeccionados, en buen hora que no se les hiciera la competencia; pero que todo lo que no se refiera á esto debe entrar y tener las puertas libres, y hasta debiera procurarse que tuviéramos fuero de atracción prra que viniera á España todo lo que significa novedad, estudio y progreso realizado en el extranjeo.

Repito que la palrbra *similares* es muy peligrosa, porque habrá, por ejemplo, fabricantes de cartas marítimas, ó de esferas terrestes, y si las hacen mal, ese producto no es similar de aquel que se fabrica bien, sino que lo que hace el productor de los artículos malos es envenenar el espíritu y perturbar las inteligencias, cuando las cartas y todos los instrumentos de cultura están hechos precisamente para rectificar ideas equivocadas, y para difundir principios exactos y conocimientos claros de las cosas.

Por esto, puesto que en el fondo estamos de acuerdo, puesto que hemos enzarzado esta discusión sobre detalles y no sobre el fondo, yo no pido á la Comisión más que una redacción más clara, que se armonice más con el espíritu de la enmienda del Sr. Muro, á fin de no nos encontremos después con que al desarrollarse las bases se olvide todo esto y vayamos á parar á un punto muy distinto.

Pido á la Cámara que me perdone si he intervenido en este debate, creyendo que al hacerlo respondía al deber de defender algo que es superior á todos los intereses particulares, porque obedece al afán y al anhelo de que lo que importa á la cultura de la Nación no quede en abandono ni en olvido por no habernos fijado bien en asunto tan transcendental.

jer. Pero el recuerdo grato de Margarita, y lo mucho que había sufrido por Leona le ponían á cubierto de toda tentación.

El recuerdo de aquellas dos mujeres habían hecho del corazón del marqués una tumba donde ningún grito de amor debía de hallar eco.

La señora de Santa Lucía al ver al conde Stewan por el cual no sentía otra cosa que un afecto de mujer caprichosa, experimentó la necesidad de torturarle un poco; primero para poner á prueba su amor y segundo por obedecer á su naturaleza perversa y cruel que se complacía en hacer sufrir á aquellos que la amaban.

A este fin, se mostró con el conde fría y desdeñosa y afectó una grande complacencia con Gontran.

Después dirigiéndose en general á los cazadores preguntó:

—¿Caballeros, que pista han seguido los sabuesos anoche?

—Dos—respondió el señor de Kerizou,—la de un jabalí y la de una jabalina, por tanto podeis elegir señora.

—No,—dijo la baronesa,—hacedlo vos y después daré a estos caballeros una sorpresa.

—Bueno, pues,—contestó el vizconde Kerizou,—opto porque emprendamos la batida del jabalí. Ahora sepamos ¡la sorpresa que nos aguarda.

—Que esta noche tendremos baile en Kerlor á cuyo efecto he invitado á toda la aristocracia de Vannes. En la mesa nos reuniremos cincuenta comensales, y la fiesta la verificare-

Gontrán impávido y firme aguardó la acometida de su enemigo. El choque fué terrible. El hombre y el animal rodaron por tierra; un grito de angustia y un gruñido feroz, se oyeron simultaneamente...

El marqués había logrado hundir su cuchillo en el pecho del jabalí partiéndole el corazón, saliendo ileso de la lucha.

El grito oído, fué dado por la baronesa, que medio desvanecida hubo de agarrarse á las crines de su caballo para no caer. Todo lo acaecido se había desarrollado en breves instantes. El conde Stewan había llegado tarde; su odio al marqués se acrecentó.

XXXIX

Cuatro horas mas tarde las sombras de la noche envolvían el viejo castillo de Kerlor; era una templada noche de Junio embalsamada de suaves perfumes, con los que se mezclaba la brisa del mar.

Numerosa concurrencia ocupaba los salones antes tristes y silenciosos, ahora llenos de luz y vida. Toda la nobleza de los contornos había sido invitada á la fiesta con que la baronesa inauguraba su estancia en Kerlor. En el gran-de comedor del castillo se hallaban reunidos cincuenta comensales, en tanto que en el parque, iluminado profusamente á la veneciana, bailaban multitud de jóvenes de los contornos.

Gontrán y la baronesa presidían la fiesta. La hazaña de aquel día le había transformado en acompañante obligado de la baronesa,

Oyendo el sonido de las trompas de caza hacia los límites del bosque, dirigió allí su caballo y entonces distinguió en campo raso y á una distancia de mil quinientos metros próximamente, á la baronesa y al marqués que al galope de sus caballos seguían á la jauría que iba á los alcances del jabalí. La fiera viéndose de cerca acosada, se refugió en el hueco del viejo tronco de un manzano que se levantaba en medio de un campo sembrado de alforfón (1).

Adivinando el conde la lucha que necesariamente había de entablarse para rematar al jabalí, corrió al lado de la señora de Santa Lucía y del marqués.

La baronesa, desdeñando el peligro, se aproximó á la fiera que valerosamente *despanzurraba* á cuantos perros se ponían al alcance de sus terribles colmillos. Hubo un momento en que despreciando á sus ordinarios enemigos, la fiera se lanzó contra el caballo de la baronesa. El conde fustigó con rabia á su montura á fin de llegar á tiempo y exponer su vida por salvar la de su amada, pues aunque á distancia, había visto la acometida de que el caballo de la baronesa había sido objeto.

Gontrán, rápido como el pensamiento, se lanzó del caballo y armado de un largo cuchillo de monte, saltó con la agilidad de un tigre quedando frente á frente del irritado animal. Este que, ya había herido al caballo de la baronesa, se fijó en su nuevo adversario y se lanzó furioso sobre el marqués.

(1). Especie de trigo.

mos al aire libre, en el parque. Ahora señores, á cazar el jabalí.

Los perros se soltaron, y á los quince minutos levantaron á la fiera, lanzándose en su persecución.

La baranesa siguió á la jauría gritando.—¡El que quiera seguirme que me siga!

Gontrán lanzó su caballo en seguimiento de la baronesa á la que logró alcanzar en breves instantes.

El conde Stewan se extremeció de celos y se preguntó:

—¿Amará ya la baronesa al marqués?—Y poseído de súbito furor hundió las espuelas en los ijares de su caballo, y partió veloz como una flecha en pos del marqués y de la baronesa.

Los demás cazadores tomaron distinto camino para cortarle el paso á la fiera.

La sueste no quiso favorecer al conde Stewan, su caballo era menos veloz que el de sus perseguidores, y bien pronto quedó distanciado de ellos hasta que los perdió de vista. Su despecho no tuvo límites, y tratando de darles alcance no logró otra cosa que fatigar su montura y extraviarse en aquellos parajes que le eran desconocidos.

Tuvo celos de Gontrán y le juró odio eterno.

Dos horas anduvo errante hasta que la casualidad le guió hacia la zona ocupada por los cazadores; oyó las trompas y el ladrido de los perros y febrilmente dirigió su caballo al sitio de donde partían.

Repentinamente vió en un claro del bosque

TEATROS

Teatro Lírico

Las funciones dadas ayer en este teatro-circo se vieron concurridísimas.

Todos los números presentados fueron aplaudidos y celebrados, siendo muy del agrado del público los ejercicios ejecutados por el equilibrista señor Humbert y los saltos que efectuó el campeón saltador Mr. Howland, artistas que debutaron el sábado.

Para esta noche se prepara una fiesta artística á beneficio de los Lepiqc.

JUDICIALES

Esta mañana una comisión compuesta del Presidente de la Audiencia provincial Sr. Marín Villaverde, Magistrado Sr. Valencia, Abogado Fiscal Sr. Kith y Secretario de Sala Sr. Alcover han practicado la visita semanal de Cárceles.

***

Para el lunes próximo á las diez y media de la mañana se celebrará el juicio oral con intervención del Jurado procedente del Juzgado de Inca contra Ana Capó Pons, Antonia Cañellas Crespí, Francisca Torrens Ciadera, Juan Amer Serra y Sebástian Font Serra, sobre asesinato de Juan Socías Gost por envenenamiento.

Representará al Ministerio Fiscal el Sr. de la Quintana, y en concepto de acusador particular el Abogado señor Amengual.

La defensa respectiva de los procesados correrá á cargo de los Letrados señores Obrador, Pou (Don Jerónimo) Bennasar, Pascual y Sbert, representándoles los procuradores Sres. Gomila y Ramis Piña, Pinto y Oliver.

La viruela en Pollensa

El gobernador civil de esta provincia Sr. del Campo en vista del estado sanitario por que atraviesa Pollensa debido á la epidemia valoriosa que allí reina, ha ordenado al Inspector Provincial de Sanidad Dr. Lopez Comas jire una nueva visita á aquella población y que de cuenta del resultado de la misma á la Junta Provincial de Sanidad.

Además y en vista del informe últimamente emitido por la Junta municipal de Sanidad de dicha villa ha prohibido el que se celebren en la misma bailes de máscaras, ordenando también sea recogido el permiso que para la celebración de dichos actos, anteriormente se había concedido.

Las escuelas de aquella localidad permacen aún cerradas, hasta y tanto no desaparezcan las proporciones alarmantes que aún presenta la referida epidemía.

Telegramas

Madrid 2 (á las 13)

Mitin anarquista en Alcoy.—Se prohibirá.

Comunican de Alcoy que los anarquistas hacen muchos trabajos para celebrar un mitin y protestar en él de la conducta seguida por algunos oficiales del regimiento de Valencia de aquella guarnición con respecto al periódico *La Humanidad*.

Han solicitado autorización al Alcalde de la ciudad para tal acto, quién ha contestado que se le manifiesten antes la forma y términos en que ha de celebrarse.

Dicha autoridad ha pedido instrucciones al Gobierno, siendo muy probable que sea denegada la autorización.

Moret satisfecho de la fórmula

Hablando el Sr. Moret con algunos periodistas, si bien no ha sido muy explícito, parece que ha dejado entrever que la nueva redacción de la fórmula para rolucionar el conflicto de las jurisdicciones le ha producido bastante satisfacción

El Presidente confía en que en breve quedará resuelta esta cuestión, y que el Senado la aprobará sin discusión.

Regreso del Rey

Comunican de San Sebastián que esta noche ó mañana á primera hora el Rey emprenderá el regreso á la Corte. Ignórase si lo hará desde San Sebastián, ó desde Biarritz, en cuyo caso no se detendrá en la capital donostiarra, prosiguiendo el camino directamente para Madrid.

Loubet y la diplomacia europea

El próximo domingo ó lunes dícese que el Presidente de la República francesa Mr. Loubet convocará á los diplomáticos europeos para notificarles que cesa en el cargo de Presidente y despedirles.

Francia y Venezuela.—Aprestos militares

Comunican de Caracas que los ánimos continúan excitadísimos con motivo del conflicto entre aquella República y Francia.

En Venezuela han ocurrido algunas manifestaciones populares en las que se han pedido armas al gobierno para rechazar cualquiera agresión que intentare hacer Francia.

Sin embargo, sospéchase que este entusiasmo bélico esta ocultamente trabajado por el gobierno del general Castro, ganoso de popularidad y de que la nación acceda á las peticiones que le ha hecho de aumentar considerablemente los aprestos militares.

Las maniobras de la escuadra inglesa—Preparativos ultimados

Dicen de Londres que el Almirantazgo ha ultimado ya todos los preparativos para las próximas maniobras que en el Atlántico ha de llevar á cabo la flota inglesa.

Concédese gran importancia á estas maniobras, y se dice que Inglaterra tiene el intento de acumular enormes fuerzas navales, para hacer gala de su poderío.

Los revolucionarios rusos.—Nuevo levantamiento.

Otra vez se reciben de San Peterburgo noticias pesimistas acerca del movimiento revolucionario en aquella nación.

Ultimamente se han registrado en algunas comarcas del imperio escenas sangrientas, tras de las que ha recrudecido el espíritu de rebelión.

El gobierno ha movilizado nuevas fuerzas para mandarlas á los puntos en que han ocurrido aquellos sucesos.

Los oficiales puestos al frente de las tropas han recibido órdenes concretas de ahogar el movimiento en sangre.

El triunfo de los liberales ingleses.

Dicen de Londres que reina un gran entusiasmo con motivo del gran triunfo que han tenido los liberales en las recientes elecciones generales.

Estos contarán con una enorme mayoría en el Parlamento, que les asegura la vida ministerial por muchos años.

El regreso de las Princesas á Londres.

Dicen de Biarritz que seguidamente que el Rey emprenda el regreso á Madrid, las Princesas de Battemberg marcharán directamente á París, desde donde proseguirán el viaje á Londres.

La marcha de la Princesa Ena se verificará mañana sábado.

Madrid 3 (á las 1)

El proyecto de ley municipal.—Conferenciando con Moret.—De acuerdo.

Tiénese por seguro que en la sesión que ha de celebrarse esta tarde en el Congreso, el ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones leerá el proyecto referente á la reforma de la Ley Municipal.

Sobre este asunto el Ministro ha conferenciado nuevamente con el señor Moret, creyéndose que dicho proyecto contiene las ideas que el actual Presidente del Consejo tiene ya manifestadas anteriormente.

Afirmase que en el mencionado proyecto se establece bastante descentralización administrativa, y medios para facilitar la gestión económica del Municipio.

Romero Robledo agónico

Romero Robledo moribundo.—Sin esperanzas.

El Sr. Romero Robledo ha venido sufriendo desde ayer tarde una notable gravedad en su enfermedad.

En los momentos en que telegrafío en el cuerpo del ex-Presidente del Congreso se notan los primeros síntomas de la agonía.

Se está celebrando una consulta de médicos, quienes se muestran completamente desperanzados de salvar al señor Romero Robledo.

Romero tranquilo.—Perfecta lucidez.—Lo que le preocupa.

El Sr. Romero Robledo á pesar del estado gravísimo en que se encuentra se halla muy tranquilo.

Conserva una completa lucidez y se hace cargo de todo lo que le rodea.

Ha preguntado con mucha insistencia é interés acerca de la cuestión de las jurisdicciones.

Romero Robledo lamentándose.—Una ilusión.

Al participarle al ilustre paciente el estado de la cuestión y darle cuenta de las discrepancias que reinan entre los partidarios de ambas jurisdicciones, ha lamentado vivamente que hayan surgido tales discrepancias.

Ha dicho que todos debian ceder de su intransigencia en bien de la patria y terminó hablando del proyecto que presentó el Ministro de Gracia y Justicia; diciendo que pensaba intervenir en el Congreso.

Morirá Romero.—Velándole

Los médicos que asisten al Sr. Romero Robledo han manifestado que aguardan la muerte de éste hoy ó mañana á mas tardar.

Las hijas del ilustre político no se separan un momento de la cabecera del paciente.

Están apenadísimos.

Ordenes á la servidumbre.—Una profecia.

El Sr. Romero Robledo ordenó á la servidumbre que se retirase á descansar deseando evitarle molestias.

Al presentarse el administrador de la finca del Romeral propiedad del paciente, díjole éste:

«Si aguardais á marchar dos dias mas podreis llevaros mi cadáver.»

El Rey en Birraitz.—Paseando.—Aclamaciones

Dicen de Biarritz que los augustos novios pasearon ayer tarde qor algunos sitios públicos.

El público les tributó grandes aclamaciones.

Después realizaron una excursión en automóvil, llegando hasta el pueblo de Vera, provincia de Navarra.

D. Alfonso á Madrid

Anoche el Rey D. Alfonso XIII marchó á Madrid, celebrándose entre él y la Princesa Ena una afectuosísima despedida.

Hoy saldrán de Mouriscot las Princesas de Battemberg con dirección á Faris.

Los caballeros de las órdenes militares.—Protestas.—Un expediente.

Ciento cincuenta caballeros de las órdenes militares acudirán al Rey, inmediatamente que regrese para protestar de que se les haya denegado la revisión que tenian solicitada del expediente formado respeto al caballero que fué últimamente cruzado.

Madrid 3 (á las 8'45)

Un crimen.—La honra de una mujer.

Esta mañana en un «restaurant» de la calle de la Paz un ambulante de correos, llamado Federico García, ha asesinado á su compañero José Bechade, disparándole cinco tiros de revolver.

El asesinado había deshonrado á una hermana del García.

Ecos de Sociedad

Solemnidad artística

El «Círculo de Bellas Artes,» haciendo honor al incremento que va tomando y al objeto de su fundación, ha resuelto que el próximo lunes dén un concierto en sus salones el joven y prodigioso violinista Angel Blanco y el maestro D. Cristóbal García de las Bayonas.

Para hacer la presentación de Angel Blanco, daremos únicamente el concepto que del mismo formuló hace cinco años el veterano maestro del violín señor Monasterio, quien dijo al oir á Angelito Blanco que «es un gran maestro; empieza por donde acaban muchos profesores; tiene corazón de artista, genio, y su nombre será glorioso en el mundo del Arte.»

La predicción del Sr. Monasterio es hoy una realidad. Angel Blanco cuenta actualmente diez y seis años y ejecuta magistralmente, dando flexibilidad, expresión y sentimiento delicadísimo á cuanto interpreta, siendo su repertorio extensísimo y en extremo selecto.

El temperamento de artista hace sentir á Angel Blanco las delicadezas, la vida, el alma, que los compositores pusieron en sus obras y arráncalas del violín hasta expresarlas, exteriorizarlas de manera sentidísima, maravillosa.

El niño Angelito, guiado por los buenos consejos de Monasterio y otras celebridades en su arte, perfeccionó su educación artística en el Conservatorio de Bruselas, primer centro del mundo, como escuela de violinistas y bajo la dirección del maestro Thompson acabó por adquirir un dominio completo del violín y un gusto exquisito en la elección de repertorio, figurando en el mismo las composiciones más difíciles del arte moderno.

***

Angel Blanco ha sido ya aplaudido y ovacionado por el público cosmopolita del gran Casino de San Sebastián, por la familia Real, ante la que dió el violinista varias audiciones y por los públicos más interesantes de la Península y aún del extranjero.

***

Acompaña á Angel Blanco el maestro D. Cristóbal García de las Bayonas, quien es un artista que forma digno parangón con el prodigioso violinista.

El Sr. García de las Bayonas obtuvo en el Conservatorio de Madrid un primer premio, habiendo seguido estudiando á conciencia y con verdadera vocación á los primeros compositores.

***

Anoche se ofrecieron galantemente los concertistas á dar una audición en el *Círculo de Bellas Artes*, como presentación y preparación al concierto que darán el lunes próximo.

La concurrencia la formaban los *virtuosos* de la casa y escogida representaciún de damas y señoritas.

Los concertistas ejecutaron con maestría suma el siguiente programa, elegido al azar de entre su vasto repertorio:

«Concierto para violín» de Henry Vieuxtemps.

«Romanza en fá» de Beethoven.

«Sonata» de Grieg, que mereció los honeres de la repetición, admirados los concurrentes de la expresión y delicadeza que supo imprimirles Angel Blanco.

«Berceuce» de Godard.

«Aires Bohemios» de Sarasate, en cuya pieza demostró el vionista que posee un dominio completo del mecanismo.

Y por último ejecutó Angel Blanco la «Danza de Brujas» de Bazzini, en la que puso de manifiesto su flexibilidad y delicadeza.

Los afortunados que pudieron oir las piezas ejecutadas anoche, no acertaban á abandonar el salón, deseosos de que el improvisado concierto se prolongara más y más.

***

Para el concierto que se celebrará el lunes próximo á las ocho y media de la noche, se ha elegido el siguiente programa:

Primera parte

«Sonata», Allegro Andante — Mozart.

«Polonesa».—Wieniawski.

«Sonata», op. 13, Allegro Andante final.—Grieg.

Segunda parte

«Introducción y Rondó Capriecioso». Sain-Saens.

«Nocturno número 2», Copín.—Sarasate.

«Leyenda».—Wieniawski.

«Concierto», Allegro molto vivace é apasionato.—Mendelssohn.

Tercera parte

«Concierto en re».—Paganini.

«Sonata 5.ª», Andante scherzo.—Bethoven.

«Sonata en la».—Haendel.

«Recitativo fantasía», Allegretto C. Franck.

«Aires Bohemios».—Sarasate.

Enlace

En la Capilla de Nuestra Señora de la Salud, contrageron ayer matrimonio el joven comerciante D. Jorge Oliver y la bella y simpática Srta. D.ª Magdalena Vives.

Fueron testigos de la boda por parte del novio D. Bartolomé Ginestard y por parte de la novia, D. Gabriel Lluch.

Deseamos á los noveles desposados toda suerte de felicidades.

Gaceta del día

Debido á que en breve se ausentará de esta isla, ha cesado en el cargo de corresponsal de LA TARDE en Manacor nuestro distinguido amigo D. Juan de la C. Nadal, de quien guardamos un grato recuerdo por los buenos servicios que prestó á este periódico.

En su lugar hemos nombrado á Don Jaime Perelló Arbona, á cuyo señor deberán dirigirse nuestros abonados de aquella villa, para todo lo que tenga relación con el periódico.

En la prensa llegada esta mañana leemos que en Madrid anteayer jueves, aniversario del combate de Paso Real, en el que resultó gravemente herido el general Luque, con una rodilla atravesada por un balazo, el ministro de la Guerra obsequió con una comida á los jefes y oficiales residentes en Madrid que tomaron parte en aquel hecho de armas.

Por él recibió el actual ministro de la Guerra su ascenso á general de división.

En el banquete reinó mucha animación. El general brindó por los compañeros muertos en aquel sangriento combate.

La guardia civil del puesto de Algaida ha detenido y puesto á disposición del juzgado á un individuo al que se le ocupó un billete de cien pesetas falso.

Por la policía ha sido detenida una muchacha menor de edad que fué sorprendida por un agente de dicha fuerza en una casa de mal vivir.

Programa de los bailables que ejecutará la Orquesta que dirige el Sr. Serra, en el tercer baile de máscaras que se celebrará en *La Protectora* el sábado 3 á las once de la noche.

Primera Parte

1.° Sinfonía, «Genio é Sventura.—Solera.
2.° Wals, «Hebé.»—Waldtenpl.
3.° Polka, «La Grand Roue».—caael.
4.° Schotis, »El Talisman».—Es-Glas.
5.° Mazurka, «Angelita».—Serra.

Segunda Parte

1.° Wals, «Frascuelo».—Escalas.
2.° Polka, «Retour des Camps».—Waldtenpl.
3.° Americana, «La Goqueta».—Llubes.
4.° Mazurka, «Gloria á las mujeres.—Strobl.
5.° Wals, «España».—Waldtenpl.

Por la policía esta mañana ha sido detenido y entregado á sus mayores un muchacho que se había fugado del hogar paterno.

Sobre las cuatro de la tarde de ayer un pobre anciano que transitaba por una de las vías laterales del Borne fué víctima de un síncope.

Acompañado por varios transeuntes fué trasladado á su domicilio.

Mañana por la tarde en el *Hipódromo Balear* (Son Masiá) tendrán lugar carreras de caballos y de bicicletas.

El tipo medio del cambio en la segunda quincena de Enero ha sido de 23'24 por 100, correspondiendo una reducción de 19 por 100 en las liquidaciones que para su pago en oro se efectúen en las aduanas.

Ayer sobre las cuatro de la tarde un verdadero enjambre de chiquillos promovió un alboroto mas que regular en los jardines de la Glorieta, insultando y apostrofando á un anciano payés por el mero hecho de pasearse algo *alumbrado* en plena luz del dia.

La *siempre oportuna* intervención de la guardia municipal hizo que el sarao durara mas de tres cuartos de hora, gracias á que el hecho ocurrió en uno de los puntos destinados á aquella, porque de no ser así la bulla durara hasta entrada la noche.

No empieza mal, que digamos, la nueva reorganizacion de servicios de la policía municipal.

Mañana á las seis de la tarde se celebrará en la Cámara de Comercio de esta Capital, la sexta conferencia pública en la que disertará D. Luis Caplionc sobre el tema *carácter mercantil de las municipalidades.*

Ayer no se registró ningún nuevo caso de epidemia variolosa, en esta ciudad.

Fué dado de alta uno de los enfermos vecino de la Soledad.

El número total de atacados asciende á cuarenta.

Esta noche habrá bailes de máscaras en «La Protectora» «La Flor de la Juventud» (Soledad) y *Cas Mahonés*. —Mañana lo habrá en «Mar y Tierra» (Arrabal»

Por un individuo de la Guardia municipal fué ayer citado para que compareciera ante la superioridad un sugeto que promovia fuerte escándalo en las inmediaciones de la Plaza del Mercado.

De nuevo llamamos la atención de los señores concejales que componen la comisión de caminos y Paseos acerca del pésimo estado en que se encuentra el camino vecinal que conduce al caserio de S'Indioteria conocido por *Es camí vey de Buñola.*

Continua la enérgica campaña que contra los expendedores de leche ha emprendido el celoso Teniente de Alcalde del tercer distrito Sr. Barceló.

Diariamente acompañado por los veterinarios municipales inspecciona la mercancía que llevan los vendedores de su distrito, debido á lo cual es ya casi extraño el que se halle leche adulterada.

Además tambien ha ordenado la recogida de muestras de comestibles y bebestibles, obrando ya una buena partida de estas en el laboratorio municipal en donde serán sometidas al análisis.

Anoche el Gobernador civil de esta provincia D. Benito del Campo, correspondiendo á las atenciones que con él ha tenido la *Defensa Social* y especialmente el obsequio de haberle nombrado socio honorario, visitó el local que ocupa la expresada asociación, siendo recibido por su presidente Sr. Blanes, quién le presentó á la nutrida representación de socios que en aquel momento se hallaban convocados en los elegantes salones de la *Defensa*.

Entre la primera autoridad civil y el Sr. Blanes se cruzaron frases de cortesía y afecto.

Espectáculos

Teatro Lírico

Programas de bailes de máscaras que se celebrarán mañana en el Lírico.

Primera parte

1.° Sinfonía Marie Henriette. — 2.° Vals.—3.° Mazurka Jalbalas.—4.° Schotis Mascaritas.—5.° Polka Bastión.

Segunda parte

1.° Pasadoble Abanico.—2.° Volses La Perla.—3.° Polka Los Cocineros.—4.° Tango el Mareo.

Tercera parte

1.° Mazurca Tirolesa. — 2.° Schotis En el Baile.—3.° Polka María Jesús.—4.° Vals Flamenco.

Cinematógrafo Truyols

Variado programa para esta noche.

Sesiones á las 5 y media, 6 y cuarto y á las 7.

—Mañana sesiones de 4 y media á 9 noche.

HOJA DEL CALENDARIO

FEBRERO

Sale el sol 6 h. 53.—Pónese 5 h. 14.

3

San Blas obispo y el beato Nicolás.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En San Francisco continúan las Cuarenta Horas en honor de la Purísima Concepcián de Ntra. Sra. Exposición á las 7 y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

SUBASTA

El día 26 de Febrero del presente año 1906 á las once se subastará y rematará en el despacho del Notario de esta ciudad D. Rafael Togores y Palou—Apuntadores 35—la íntegra finca sita en Esporlas y lugar de la Vila-Nova, consistente en dos casas unidas números 2 y 4 de la calle de la Vileta y 22 y 24 de la de Palma, bajo las condiciones que los licitadores pueden examinar en el indicado despacho.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufren Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas, recobrarán rápidamente la salud perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatiti-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores; sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Fortesa Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulforosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulforosas.

Precio del frasquito: 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio de la botella: 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma



HISTÓGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

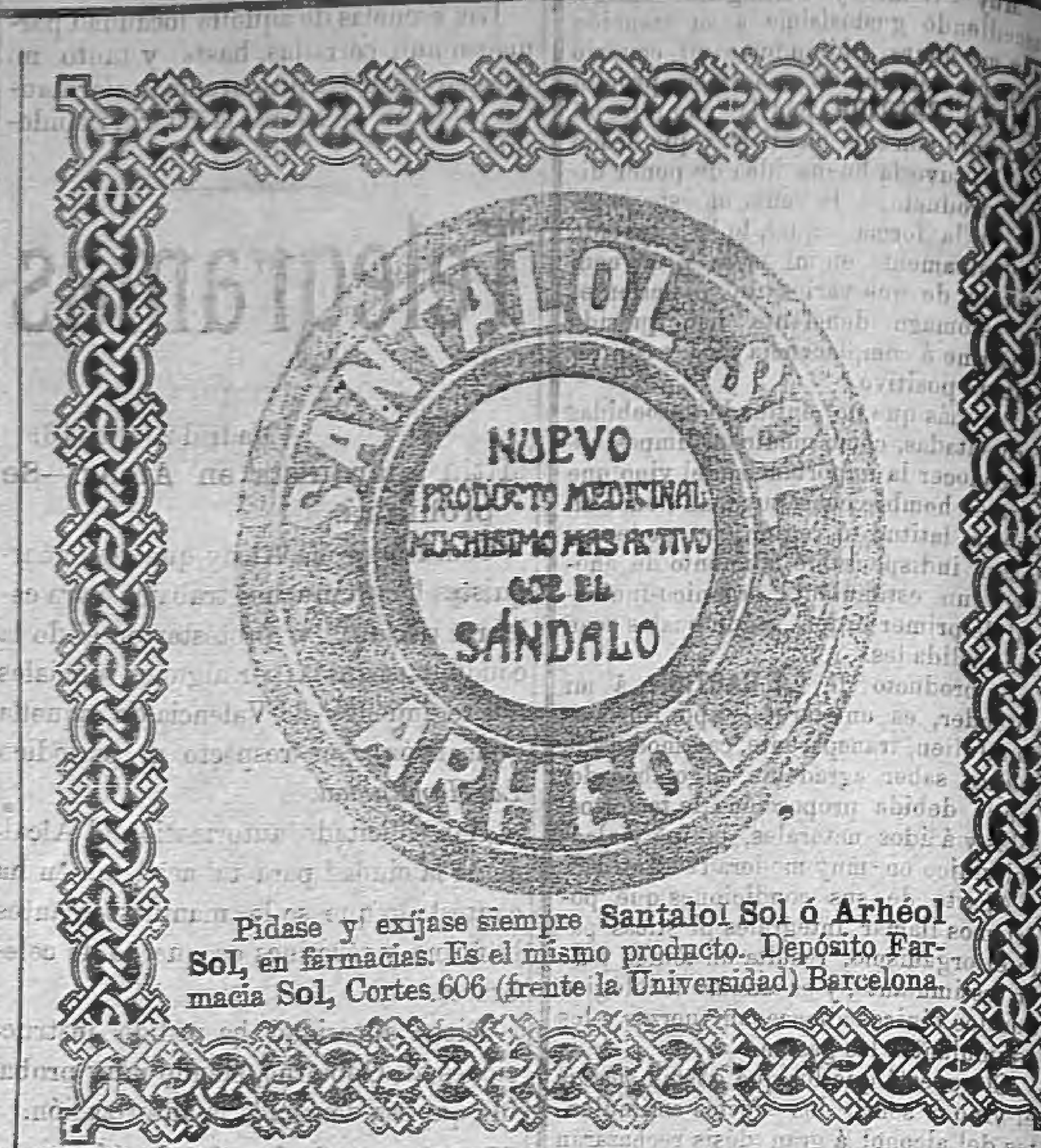
Unicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferrer 1 y 3, Madrid.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.



Pídase y exíjase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito Farmacia Sol, Cortes 606 (frente la Universidad) Barcelona.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

HERPES

ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

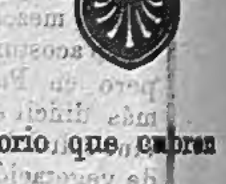
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

JABÓN FLUIDO GORGOT

Á BASE DE HIEL DE VACA AFRECHO Y SALOL

El jabón fluido de hiel de vaca, Afrecho y Salol pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su uso cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que embellece nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza.

Modo de usarlo Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le friciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.



PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS

¡¡SEÑORAS!!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡Depilación verdad!!

ANTES — se obtiene usando el — DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

SE VENDE

Un coche (galera) de cuatro asientos en muy buen estado (casi nuevo) informará su constructor Miguel Monserrat.

Plaza del Carmen n.° 59.

Se alquila Un segundo piso en la calle de Jaime II número 82.

Informarán, Santo Domingo 12.

JARABE IODO-TÁNICO FOSFATADO

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la Anemia, Clorosis, Escrófulas, Linfatismo y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY—Bolsería, 1 y 3-Palma

Se vende En la ciudad de Inca una gran casa con varios almacenes adheridos á ella, uno de los cuales tiene unos 20 metros de largo por unos 10 de ancho, con gran corral, estando en punto á propósito para cualquier negocio. Informes en Inca al médico Sr. Llabrés (a) Caloyat y en Palma, en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

ANTI-ASMÁTICOS SEGALÁ

PAPELES, CIGARRILLOS y PICADURA, que pueden usarse indistintamente para calmar en el acto todo ATAQUE DE ASMA ó SOFOCACION

DEPILATORIO SEGALÁ

Extermina el PELO ó VELLO, sin perjuicio ni incomodidad alguna y suaviza la piel. Sus resultados son inmediatos.

ANTI-HEMORROIDAL SEGALÁ

Cura las Almorranas (HEMORROIDES) por crónicas que sean

PARCHES STA RITA

Evitan el obrto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad. **Deben usarlo todas las señoras embarazadas**

JARABE INFANTIL SEGALÁ

Infalible en la BABA, DENTICIÓN FORRO, IRRITACIONES, CALENTURAS, etc., etc. ¡¡SIEMPRE EFICAZ!!

LOMBRICIDA SEGALA

Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices Cucha.

Elaboración y Venta: Botica Corona, Ramble de las Flores, 4, y Gignás 5—Barcelona.

En Palma: Farmacia B. Terrasa, fideos, 12.



PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

tersura, endurecimiento se consigue en dos meses con el uso de las

Píldoras Circasianas del Doctor FERD. BRUN

Unicas que siendo beneficiosas á la salud alcanzan el efecto deseado.

Aprobadas por eminencias médicas.—¡Gran éxito en Alemania!

6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo.—Viuda Alsina, P. del Crédito, 4 y V. Ferrer y C.a, Princesa, 1, Barcelona.

En Palma: Farmacia Valenzuela.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

MEDIANA DE ARAGÓN

Aguas y Sales naturales purgantes

SULFATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS-MAGNESIANAS

NO EXIGEN RÉGIMEN

Son de efecto seguro—No irritan jamás

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.



Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

SALES DEL PILAR

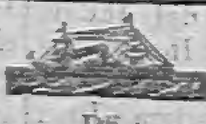
Para preparar

La mejor agua de mesa

LA DE ESCULLÓN

LA QUE NO TIENE RIVAL para todas las afecciones del Estómago, hígado riñones é intestinos





Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Bestas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

SOCIEDAD GENERAL

DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 3 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

POITOU

admitiendo carga y pasaje.

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.a, Dormitorio de San Francisco 25, pral.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refactorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 827.—Despacho: Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

PALMA DE MALLORCA - IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS - SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 29 Y 31